

■ FALLO PESIFICADOR.

La semana próxima la Corte Suprema despedirá el año con un fallo que promete escándalo. Se trata de la ratificación de la pesificación. Es decir, que no se obligará a los bancos a devolver los ahorros del 2001 en dólares sino que se hará de acuerdo a la histórica fórmula del Cer más la indexación y el valor peso dólar actual con lo cual, la Corte considerará que el tema está en abstracto porque si ahora la devolución es tres pesos por dólar se estará pagando de acuerdo a lo especificado por la ley de pesificación. De esta manera se dará por cerrado un tema que preocupaba al gobierno y que atañe a miles de ahorristas que aún tenían sus ahorros encuadrados en el famoso corralito. Es que aquellos que ya sacaron sus dineros no podrán recurrir a la justicia porque no avalará una devolución en dólares. Es probable que el tema genere malestar en aquellos ahorristas que esperaban recibir dólares pero el gobierno cree que al ser una determinación del máximo tribunal no habrá mayores salidas para una queja masiva.

CASO GRECO.

En el Ministerio de Economía sostienen que el proyecto de ley solicitando aval al Congreso para pagarle una deuda millonaria al Grupo Greco fue por una exigencia judicial. Fundamentan la misma en que al ex secretario de Finanzas, Alfredo Mac Laughlin, se le solicitó a través de una decisión del juez a cargo, que pague esa deuda bajo apercibimiento de que podría ser detenido en caso contrario. Es la excusa que ponen en el Palacio de Hacienda para explicar primero el envío del proyecto de ley y luego, la solicitud a fiscales y Oficina Anticorrupción para que investigue la causa.

■ ECONOMIA A PLENO.

El fin de año encuentra al equipo económico con datos superiores a lo previsto en la actividad en general. Ahora el más pesimista apunta a que en 2007 se crecerá 7%. No hay problemas de corto plazo para la economía, más teniendo en cuenta el inmejorable contexto internacional.

■ INFLACION EN 0,9%

Hasta la tercera semana de diciembre el costo de vida de diciembre mostraba un incremento de 0,9%. Esto confirma la meta oficial de que este año sea de un dígito el indicador. Todo hace prever que también en los primeros meses de 2007 los valores serán similares, consolidándose la economía en niveles de 10% anual de incremento de precios.

ACUERDO CON LACTEOS.

Ayer el Secretario Moreno estaba cerrando un entendimiento con los principales referentes del sector para mantener en el 2007 los valores de los productos principales. Hay que tener en cuenta que juegan más para expectativas ya que en realidad el sector está operando al límite de utilidades y por ende no puede absorber más costos sin trasladarlos a los precios. Por ello es que la mayoría de los precios en realidad se moverá por fuera de ese marco anunciado.

ALIVIO EN ENERGIA.

Los días más peligrosos en cuanto a cortes están transcurriendo y por comienzo de vacaciones, la demanda en la Ciudad de Buenos Aires se tiende a alejar de los valores máximos. Lo mismo en el caso de las empresas industriales. Por ello la alegría ayer en el Ministerio de Planificación ante el primer test superado con mucha dificultad por cierto en este verano. La amenaza de cortes volverá a sentirse a pleno en marzo.

SCIOLI VS. SOLA.

El Vicepresidente Daniel Scioli, tiene muchos reparos y temores por su candidatura en Buenos Aires y está muy enojado con Felipe Solá. Es que la semana pasada le acercaron una carpeta con las cuentas en rojo de la provincia y suman más de 2000 millones de deuda. Además esta enfrentado con Solá porque no hizo nada por retener un porcentaje de recaudación de retenciones al petróleo y dejó que sus diputados aprobaran la ley de hidrocarburos que deja absoluta potestad y facultad a las provincias petroleras a manejar los recursos petroleros, con lo cual en adelante lo recaudado por este recurso natural no se coparticipará a nivel nacional. Scioli dijo que esperaba recibir un fondo específico de la Nación en el caso de ir por la gobernación de Buenos Aires pero le pidió a Solá que arregle las cuentas antes del 2008. La respuesta de Solá fue simple: para ello será necesaria una ley de coparticipación para aumentar la recaudación bonaerense, hecho que no va a ocurrir porque esa ley esta frenada desde hace más de diez años y no saldrá en un año electoral porque el gobierno no quiere debatir con los gobernadores.

■ UN ESPAÑOL CON MUCHO EMPUJE.

La despedida del embajador español en la Argentina, Carmelo Angulo Barturen, llevada a cabo ayer en la Embajada española, sirvió de preludio de lo que serán las relaciones entre Madrid y Buenos Aires en el futuro inmediato. Es que en los corrillos de la embajada se comentaba permanentemente el perfil del nuevo embajador: Rafael Estrella Pedrola. Este nuevo embajador tiene un perfil mucho más político que Barturen. Es un hombre que le manejó la campaña electoral a Rodríguez Zapatero y es un militante fiel del socialismo español, lo que significa que defenderá a capa y espada a las empresas españolas que invierten en la Argentina. Así lo hicieron saber varios hombres de la embajada española en la despedida de Barturen. Desde Madrid había en los últimos tiempos cierto malestar con Barturen porque no sabían si era más argentino que español porque estaba desde 2001 mediando para la crisis en Naciones Unidas con la mesa del Diálogo Argentino y no le daba tanta importancia a los reclamos de las empresas españolas que tiene intereses en el país. Estrella será distinto: tendrá un perfil más elevado y reclamará aumento de tarifas para las empresas de servicios de interés español. Se trata además de todo un personaje que tiene incluso un Blog en internet donde descarga allí su visión del país y del mundo visto por un socialista hecho y derecho.

■ LA VISION DEL BANCO MUNDIAL.

No hay mala relación del Banco Mundial con Kirchner. Se diría que por el contrario están pasando por un buen momento. Cierto es que el Banco Mundial no deja de poner sobre relieve aquellos temas en los que no comparte la política global. Hace 10 días el Banco Mundial emitió un informe para la Argentina en el que sostiene que si bien la economía está en crecimiento y marcha sobre rieles ese crecimiento no se espera que se mantenga más allá de 2007. El informe molestó al Presidente y a sus ministros que sumaban bronca con el Banco Mundial por la negativa de emitir créditos para el área de energía. Es que desde las oficinas del Ministerio de Planificación sugirieron hace un tiempo que como paliativo a la crisis energética y a fin de evitar un aumento tarifario, el gobierno podría pedir un crédito al Banco Mundial para hacer inversiones en el sector energético. Desde las oficinas del Banco Mundial en Buenos Aires adelantaron que eso sería imposible porque el Banco no se meterá en la política energética del país y en el área de servicios públicos por dos motivos: porque no es su política histórica y porque creen que no hay seguridad jurídica para este sector.

PIÑA EN ENTRE RIOS.

Parece que el obispo de Misiones no se quedará calmo con la victoria de Rovira que obtuvo contra el kirchnerismo. El obispo sigue activo en la causa opositora al gobierno. Además de emitir señales de oposición desde Misiones al gobierno nacional saldrá de Posadas para dar apoyo en otros distritos. El primer caso será en Entre Ríos el 7 de enero. Se está armando para esa fecha un encuentro de Piña con el frente antikirchnerista que lidera el diputado Emilio Martínez Garbino. Es que los delegados de la Pastoral Social de Entre Ríos tienen buena relación con Martínez Garbino y con Piña, y están enfrentados duramente con el gobierno de Busti. Se estima que el encuentro sumará a personalidades del socialismo como Hermes Binner y Rubén Giustiniani, y a hombres vecinalistas como el intendente de Morón, Martín Zabatella, entre otros. Pero sin dudas la presencia de Piña será todo un efecto de campaña electoral que le dolerá mucho a la gente de Busti.

CONGRESO NACIONAL

Luego de una semana de tensión en el Congreso porque en Diputados el oficialismo no logró sacar la ley de marco regulatorio de AySA, en la Casa Rosada analizan si llamar a sesiones extraordinarias para la ultima semana de diciembre. En este caso el temario estará acotado a Diputados y a tres temas: la redefinición del directorio del PAMI, la reglamentación de AySA y la desgravación de impuestos para ArSat que es la compañía estatal satelital. El primer tema genera malestar en la oposición porque se reduce el número de miembros del directorio del PAMI y el gobierno toma control de la obra social de los jubilados. Además allí hay una pelea aún no saldada entre la CGT y la CTA ya que este último gremio exige un lugar en el PAMI y la CGT se niega a ello. El tema de AySA genera fuertes reparos en la oposición y en algunos legisladores kirchneristas porque se le otorga amplio poder a De Vido. Es probable que en este caso el Ejecutivo espere a febrero para que las aguas se calmen un poco aunque el Ministro de Planificación quiere sacar cuanto antes esa ley. No habrá órgano contralor mayor en AySA que la SIGEN porque el Etoss se anula y de esta manera la esposa de De Vido, que es auditora de la SIGEN, estará a cargo del control de una empresa estatal a cargo de su propio marido. En el caso de ArSat, hay muchas dudas respecto de un proyecto que llegó directo del Ejecutivo. El mismo prevé la eximición absoluta de impuestos, incluido el IVA, para la compra y venta de insumos de esta empresa que- por ahora- será netamente del Estado y que se encargará de manejar una banda satelital.

El fracaso de la sesión del miércoles último en Diputados para tratar la reglamentación de AySA se lo facturaron desde la Casa Rosada al santafesino Agustín Rossi, jefe de los diputados del kirchnerismo. Se sabe que hay una mala predisposición del Jefe de Gabinete, Alberto Fernández, para con Rossi. Es que el hombre de confianza de Kirchner cree que Rossi no le fue útil en estos tiempos en Diputados y además no mide bien en las encuestas de Santa Fe para ser gobernador.

De allí que se montara desde la Casa Rosada una fuerte operación para apuntalar la candidatura a gobernador santafesino de Rafael Bielsa. La sesión fracasada del miércoles-dicen- será la excusa perfecta de Alberto Fernández para bajar cualquier deseo de Rossi de competir por la gobernación en Santa Fe. Por ahora, son sólo pases de factura que no se llevaron a la práctica.

Más allá de las intenciones inmediatas del gobierno es muy probable que, como adelantamos hace dos semanas, el Congreso espere a que el Poder Ejecutivo convoque a sesiones extraordinarias en febrero próximo para tratar distintas iniciativas que quedaron pendientes en el 2006. Entre los proyectos que podrían incluirse en la agenda que debe girar el Ejecutivo para su tratamiento se destaca la Propuesta de Renegociación Contractual de la Empresa Aeropuertos Argentina 2000 S.A. La Comisión Bicameral de Seguimiento de Facultades Delegadas al PEN, fijo un cronograma tentativo: el martes 30 de enero de 2007 se llamaría a Audiencia Pública convocando a los sectores involucrados, el jueves 1º de febrero la Comisión emitiría dictamen y se convocaría a sesión especial en ambas Cámaras para el miércoles 7 de febrero. Además se incluiría AySA, que quedó pendiente por falta de quórum en la última sesión de la Cámara de Diputados ya que el PRO, la UCR, el ARI y el Justicialismo Nacional no dieron quórum para votar el proyecto. En esta línea la principal crítica de la oposición recayó en el rápido tratamiento del proyecto. Al respecto la diputada Alicia Tate (UCR, Santa Fe) argumentaba... "Una vez más esta Cámara se encuentra encorsetada por la urgencia del Poder Ejecutivo nacional, que utiliza la mayoría numérica y obediente del oficialismo para el tratamiento de un tema de gran relevancia social como la creación del Ente Regulador del Agua, cuya acción abarcará nada menos que a 15 millones de usuarios."...

Entre algunas ausencias en la última sesión cabe señalar la del diputado transversal Miguel Bonasso, quien no asistió al Pleno porque el kirchnerismo frenó el tratamiento en particular del proyecto de ley por el cual se establecen presupuestos mínimos ambientales para la protección de los bosques nativos. El proyecto fue considerado y aprobado en general en la sesión del 29 de noviembre y hasta la fecha se vio trabado por legisladores kirchneristas de Misiones, Salta y Formosa, quienes por una indicación de sus gobernadores se opusieron a la iniciativa.

Otro de los proyectos que quedó postergado- en ese caso en el Senado- es la iniciativa de la senadora Cristina Fernández de Kirchner, por el que se instaura en todo el país el sistema de juicio por jurados. El debate de la iniciativa estaba previsto para esta semana, pero fue postergado con el objetivo de darle la relevancia institucional que el tema reviste y con la intención de que no sea un tema más en el grupo de proyectos que se aprueban a fin de año. La voluntad del oficialismo es que en el año electoral que se avecina el proyecto de la senadora Kirchner sea percibido como un logro del Gobierno.

Finalmente, otro tema que fue analizado durante el transcurso del año 2006 en ambas Cámaras y no llego a aprobarse es el proyecto de ley antitabaco mas allá de los anuncios en los medios. Esta cuestión no estaría incluida dentro de una estrategia electoral sino que fue claramente el senador Guillermo Jenefes de la provincia de Jujuy quien insistió con que la ley se postergase hasta marzo del próximo año. Cabe destacar que el Congreso tampoco ratificó el Convenio marco de control del tabaco. Esto respondió a una estrategia fijada por el jefe de la bancada oficialista, Miguel Pichetto, de dar por concluido el año parlamentario con temas muy consensuados por el cuerpo.

LEGISLATURA PORTEÑA

El año parlamentario llegó a su fin para los legisladores porteños, al menos hasta febrero. El 15 de ese mes se convocaría a una nueva sesión extraordinaria en la que, según anticipó el Vicepresidente 1º del cuerpo, Santiago de Estrada, se abordarían por el momento dos cuestiones pendientes: la votación en particular del Código Procesal Penal y Contravencional de la ciudad- cuyo tratamiento se frustró en la sesión de ayer por la falta de acuerdo- y una ley de 2º lectura sobre estacionamientos comerciales de vehículos que impulsa el macrismo.

De esta forma llegó a su fin un año parlamentario relativamente activo para los legisladores porteños- especialmente durante los últimos meses- anticipándose a un 2007 en el que no habrá demasiado espacio para debates legislativos profundos frente a las definiciones electorales.

Por un lado, la ciudad deberá elegir autoridades nacionales (presidente, vicepresidente, diputados y senadores) como el resto de los 23 distritos supuestamente el domingo 28 de octubre. También deberán elegirse Jefe y Vicejefe de Gobierno además de 30 legisladores locales en la fecha que Jorge Telerman defina, pero que no debe coincidir – de acuerdo con la Ley 875/2002- con la elección de autoridades nacionales. Habida cuenta del esperado efecto arrastre que tendrá el kirchnerismo a nivel nacional, la idea de anticipar los comicios locales manifestada por Telerman resulta lógica. Según se especuló, el Jefe de Gobierno convocaría a elecciones para el mes de julio, mientras que lanzaría su candidatura a mediados del mes de febrero.

Por último y de acuerdo a una ley sancionada el 14 de diciembre- aún no publicada en el Boletín Oficial- antes del 31 de mayo de 2007 la Legislatura deberá definir cuándo se llevará a cabo la elección de los siete consejeros comunales de las 15 comunas porteñas que reemplazarán a los CGP. La Ley de Comunas establecía originalmente en su artículo 47 inciso c) que la Legislatura definiría la fecha de las elecciones y el Ejecutivo las convocaría antes del 31 de diciembre de este año, pero los bloques mayoritarios decidieron alargar el plazo pasando las elecciones comunales también para el 2007.

La ley que implementa la verificación técnica vehicular de manera obligatoria para los vehículos radicados en la ciudad con más de tres años de antigüedad o con 60.000 km. es, entonces, una de las últimas sanciones del 2006. La norma establece dos modalidades de revisiones técnicas vehiculares: la obligatoria, realizada periódicamente (cada 12 meses, salvo a los autos 0 Km) en estaciones de verificación fijas habilitadas a tal fin, necesaria para poder circular por la ciudad; y la rápida y aleatoria realizadas a la vera de las vías de circulación por la Autoridad de Aplicación. La misma será arancelada según la categoría del vehículo, aunque no tendrá costo si se comprueba que las patentes del vehículo están al día. Los autos 0 Km. tendrán un plazo de gracia de 3 años a partir de su fecha de patentamiento, excepto que previamente hayan superado los 60.000 km.

Se prevén multas de 100 a 1.000 pesos para quienes no efectúen la revisión técnica obligatoria y de 50 a 500 para los que conduzcan con la revisión vencida. También serán sancionados los propietarios de los Talleres Calificados que incumplan con las obligaciones establecidas en la ley.

Más allá de que el despacho aprobado fue impulsado por los diputados González y San Martino, uno de los principales promotores de esta ley fue Eduardo Bertotti del Instituto de Seguridad y Educación Vial (ISEV), para quien era inaceptable que la ciudad no implementara esta medida que la Ley Nacional de Tránsito dispone, sobre todo considerando que el 25% de los accidentes de tránsito ocurren por fallas técnicas de los vehículos.

Según estimaciones del gobierno de la ciudad, la norma tardará por lo menos un año para estar vigente ya que el Poder Ejecutivo deberá abrir un proceso de licitación pública nacional e internacional para concesionar el servicio de VTO por diez años.

LEGISLATURA BONAERENSE

Con sesiones en ambas cámaras, en las que se aprobaron gran cantidad de proyectos, transcurrió una semana con mucha actividad en la Legislatura bonaerense. El Senado, por caso, aprobó su propio proyecto de restricción para el consumo, publicidad y comercialización del tabaco, una iniciativa similar a la que rige en Capital Federal aunque notoriamente más flexible. De todos modos es poco probable que haya ley antitabaco en la Provincia en el 2006. Hace poco menos de un mes, la Cámara de Diputados elaboró y aprobó su propia norma que los senadores desecharon para votar la de ellos. En consecuencia ahora hay un proyecto del senador Julio Salemme (FpV) que espera tratamiento en Diputados y uno del diputado Eduardo Fox (FpV) que espera tratamiento en el Senado. Ninguno de los dos será sancionado tal como está y ante la inminencia de las fiestas y el receso de verano, es poco probable que haya acuerdo para una nueva norma consensuada.

Las próximas sesiones de ambas cámaras están pautadas para el miércoles y jueves próximo y el tema Presupuesto 2007 y la Ley Impositiva (con los polémicos aumentos) serán las "vedettes" de las jornadas. Sobre todo en Diputados, los diputados que responden al tandem Aníbal Fernández-Julio Alak-Carlos Mosse, opositores internos al Gobernador Solá, prometen leer "con lupa" los proyectos antes de aprobarlos y una actitud similar se espera del PJ que responde a José María Díaz Bancalari. De todos modos, el Gobierno provincial da por descontado que - aunque con esfuerzo - estas iniciativas serán ley antes de fin de año y le permitirán a Felipe Solá cerrar un año muy particular.

La oposición no peronista tiene sus propios problemas en la Legislatura, la Vicepresidencia 3º de Diputados la tiene el radical Roberto Filpo, quien había acordado con su bloque que la abandonaría después de un año (tiene legalmente mandato de dos) para cederla a su correligionaria, Noemí Crocco. Pero Filpo se acostumbró tanto a su pequeño espacio de poder que no quiere cumplir su promesa y cuenta con el respaldo del Presidente de la Cámara, Ismael Passaglia (FpV) con quien tiene un acuerdo seccional (los dos son de la 2da sección). La última información decía que Filpo habría cedido, pero nada era oficial hasta ahora.

Por último y pese a las públicas demostraciones de apoyo, la candidatura de Daniel Scioli es mirada con desconfianza por casi todo el universo K de la Provincia. Algunos por diferencias ideológicas, otros por su condición de "extranjero" y la mayoría porque creen que es sólo un nuevo "amaque" de Néstor Kirchner que no pasará el verano.